Viérnes 14 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2591

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital.............................$ 1
Campaña y Provincias................ 1 15 cent.
Un ejemplar suelto.................. 4 »
» » atrasado.......................... 8 »

FUERA DE LA REPÚBLICA

Montevideo.......................... 1 60 »
Paraguay............................ 2
Pacífico............................ 2
Brasil.............................. 2
Europa y Norte America.............. 2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

LOTERIA DE SAN LUIS

No se ha dicho la última palabra sobre el asunto Loterias que la prensa, por iniciativa de EL DEMÓCRATA, ha tratado y trata en las actualidad. Por el contrario, la cuestion sigue tomando proporciones gigantescas y animamos la esperanza de que hemos de ser segundados hasta la estermination de esas plagas.

La Loteria de *San Luis* es una de las que con mayor encarnizamiento pretende estender sus reales en todas partes, y hacer de sus emisiones una especie de oro en polvo. Sin embargo de la audacia de su empresario, vemos que nuestra justicia procede con la altura y dignidad de su elevado rango, haciendo flotar la rectitud de los Magistrados.

El señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz ha fallado la causa que por la naturaleza de las cuestiones de derecho debatidas en ella, es de actualidad.

Esta es la demanda entablada por don Cárlos M. Escalada, empresario de la loteria de San Luis, contra uno de los agentes, don Antonio Carreto. sobre rendicion de cuentas de billetes que le habia entregado para vender á comision.

El señor Carreto, contestando la demanda, pedia el rechazo de ésta, fundándose entre otras consideraciones de derecho, EN QUE RECONOCIA POR BASE UN HECHO ILICITO COMO ES LA VENTA DE BILLETES DE LOTERIA, á cuyos contratos la LEY, POR RAZONES DE UTILIDAD SOCIAL, les ha denegado toda ACCION.

El señor doctor Ortiz, ha resuelto esta cuestion por medio de una larga sentencia, DECLARANDO QUE ESCALADA NO HA PODIDO DEDUCIR LA ACCION INSTAURADA, en virtud de que el Código Civil, en el artículo 2055 NIEGA TODO DERECHO Y ACCIONES ante los tribunales, provenientes de asuntos de esa naturaleza, pues solo admite los de fuerza, destreza y otras semejantes EN QUE NO SE HALLA COMPRENDIDO LOS DE LOTERIA.

Como se vé, nuestra propaganda resulta hoy apoyada por autoridad competente, que niega derechos ante la ley á los esplotadores de loterias.

Queda, pues, una vez mas, puesto de relieve que las loterias como la de *San Luis*, no están amparadas por la ley y por tanto son consideradas como *negocios ilícitos* condenados por la moral y las leyes del país.

Tomen nota de estos hechos los incautos que compran billetes de la *Loteria de San Luis* y convénzanse que son indignamente esplotados, pues si el negocio fuera lícito, no seria penado por la ley y considerado como los traficantes de carne humana.

En breve esplicaremos, para mayor claridad, los medios de que se valen los esplotadores para hacer sus trapizondas en los sorteos, etc., etc.

TELEGRAMAS

Rosario, Marzo 13.

A EL DEMÓCRATA.

Quedó definitivamente constituida la «Sociedad Protectora de niños desvalidos». Asistieron á la reunion que se celebró con este objeto treinta personas. El Presidente y la Comision Directiva serán nombrados la semana entrante.

—Muy malas noticias se reciben diariamente de las colonias del Norte de Santa Fé. Apesar de la abundancia de la cosecha las pérdidas son considerables á consecuencia de carecer de medios de transporte. Muchos colonos abandonan sus chacras y poblaciones, porque con el producido de la cosecha no alcanzan á pagar las deudas contraidas en el año.

—En la aduana se han descubierto monedas falsas de cincuenta centavos. Esas monedas solo se diferencian de las verdaderas por el peso y por el sonido que producen con la percusion.

Sin mas por hoy.

Corresponsal.

Montevideo, Marzo 13.

A EL DEMÓCRATA.

La prensa nacional y estrangera aparece enlutada y con estensos artículos necrológicos sobre el Constituyente Chucarro.

La muerte de este ciudadano es un duelo nacional. Anoche ha sido visitada la capilla ardiente en que se encuentra el cadáver, por infinidad de ciudadanos pertenecientes á los diversos colores políticos. Una guardia de sesenta hombres de riguroso gala, custodia el féretro que será conducido hoy á las 4 p. m. al Cementerio Público, tributándosele los honores de brigadier general.

El acto será imponente. Bustamante reseñará hoy en una oracion fúnebre los servicios y virtudes del eminente patriota, que ha bajado al sepulcro á las 96 años de edad, conservando la lucidez de sus facultades y depidiéndose cariñosamente de sus hijos.

Correa y Santana, en una carta publicada en los diarios, piden como gracia especial ser fusilados en Montevideo para evitar, dicen, á las familias residentes en Paysandú, el triste espectáculo del suplicio.

Las sociedades italianas de esta preparan una espléndida recepcion á Edmundo De Amicis.

No hay tales casos de fiebre en el *Cotopaxi.*

Corresponsal.

ESPAÑA

Castilla la Nueva

Han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 10 940 pesetas por 16 imposiciones al 6 por 100 y 45 al 5 por 100, y se han devuelto 9 760 pesetas á peticion de ocho imponentes.

El dia 10 del mes pasado fué detenido un hombre ébrio que se entretenia en escribir con un carbon en la fachada del Ministerio de Hacienda letreros subversivos.

Ha regresado á esta córte el encargado de negocios de China en España.

Castilla la Vieja

Ha sido encontrado en el kilómetro (Burgos) 371 del ferro-carril del Norte un hombre que habia sido muerto por el tren-correo de Francia, sin que se haya podido identificar su personalidad.

Escriben de Salamanca que en el pueblo de Lumbrales, despues de cenar en la taberna un muchacho de poca edad con varios amigos suyos quintos del actual reemplazo, mató de un tiro á la dueña del establecimiento, que procuró estorbar su salida hasta que abonasen el gasto hecho.

Parece ser que la pasada eleccion de un diputado provincial en el distrito de Dueñas ha sido bastante empeñada.

Con tal motivo la prensa local de Valladolid se ha hecho éco de supuestas coacciones ejercidas por una autoridad judicial del distrito.

Region Galaico-Asturiana

Dicen de Orense que por la sierra de San Mamed vaga un lobo colosal que hace estragos en el ganado y tiene en constante alarma á los vecinos de los pueblos de aquellas inmediaciones.

Andalucia

Ha salido para Cádiz, en donde se embarcará el dia 17, el nuevo capitan general de las Islas Canarias, señor Torre Jurado.

En Jaen se vá á establecer una sucursal del Banco de España. Se indica en este caso para delegado, al interventor de la de Cádiz.

Durante la manifestacion celebrada en Málaga el Domingo, en son de protesta contra la resolucion que ha dictado el Gobierno en el expediente sobre la obras del puerto, estalló un petardo bajo la alcantarilla de la Puerta del Mar, causando en ella algunos desperfectos, y entre los manifestantes bastante confusion.

Aragon

En las provincias de Aragon las presiones se mantienen elevadas, siendo la de las del Mediodia inferior á su valor medio normal

El buen tiempo es casi general en toda España.

El viento sopla flojo del E. y la presion media es de 705.

La temperatura máxima en Madrid fué 12°2 y la mínima 3°3 bajo cero.

En el distrito de Egea de los Caballeros (Zaragoza), donde luchaban el gobernador de Madrid, señor Aguilera y el candidato conservador, señor Ramirez, ha triunfado el último, contra lo que anoche se aseguraba, y no obstante de haberse retirado dos dias antes de la eleccion el primer candidato de nuestro partido señor Canti.

Hé aquí el despacho que hoy se nos comunica desde Zaragoza:

«ZARAGOZA 15 (9,20 mañana)—Triunfo liberal conservador de Egea, apesar de la retirada del señor Canti dos dias antes de la eleccion. Ramirez obtuvo 970 votos, el gobernador de Madrid 678.

La diferencia de votos es considerable. La eleccion de Egea de los Caballeros revela las corrientes que hoy preponderan en la opinion.

Valencia

El Mercantil Valenciano anuncia al Gobierno el tristísimo espectáculo del Pueblo de Picasent, donde una gavilla de gente desalmada viene, hace tiempo, entregándose al incendio, al asesinato y á toda clase de crímenes al amparo de ciertas protecciones políticas.

Region Alicantina

En la noche del 16 se declaró un incendio en un gran monton de paja de arroz que habia en la partida de Montañeta, de Alcira.

El fuego duró mas de dos horas y no fué posible extinguirlo, lográndose tan solo que no se propagase á los pajares inmediatos.

Segun la declaracion del dueño del pajar, el hecho parece ser intencionado.

Region Catalana

Por confidencias recibidas por el gobernador civil de Tarragona ha sido detenido á su llegada á aquella ciudad, el gefe de una cuadrilla de bandoleros que hace tres años cometieron robos en aquella poblacion.

«La Correspondencia Ibérica» de Barcelona ha sido denunciado por la publicacion de un artículo titulado *Republicanos, prepararse.*

No sabemos lo que hubiera sucedido al colega si se llegan á preparar.

El Ayuntamiento de Tarragona tiene acordado el nombramiento de una comision que entendia en todo lo relativo á la traslacion de los restos del inmortal pintor rensense Mariano Fortuny, desde Roma, en donde debe levantársele un riquísimo mausoleo.

Region estremeña

En Extremadura y la region meridional de Portugal el tiempo es bueno.

En Badajoz se trabaja activamente para la reconstruccion del comité republicano, disuelto desde los últimos sucesos de Agosto último.

Region Vasco-Navarra

Segun parece, son ya cuatro las ballenas que recorren estos dias las costas cantábricas.

En Pamplona ha fallecido el conocido demócrata don Serafin Olave.

De *El Eco de San Sebastian:*

«Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Vicente una misa del Espíritu Santo ante el consejo de guerra, presidido por el señor teniente coronel del segundo batallon de Astúrias, y que ha juzgado en el dia de hoy á varios militares presos en los calabozos del Macho de nuestro castillo por grave infraccion á las reales ordenanzas del ejército».

Murcia

En Oribuela, se piensa celebrar una Exposicion regional, en celebracion de la próxima inauguracion de la línea férrea, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

Cuba y Puerto Rico

El 13 del pasado llegó á Puerto Rico el vapor-correo español *Reina Mercedes* y continúa su viage sin novedad.

Las obras de reparacion del muelle real de Matanzas, han sido adjudicadas al Ingeniero don Antonio Torra, cuyos trabajos comenzarán muy en breve.

—En Cienfuegos casi todas las personas que en la jurisdiccion representan la riqueza, se han reunido con el objeto de tratar la cuestion ganadera, para lo que han nombrado una Comision que gestione la manera de mejorar las condiciones del ganado y conseguir la desaparicion de las franquicias que disfruta el ganado estrangero al ser importado en Cuba.

—En el palacio del Gobierno General de la Habana se verificó el 22 de Diciembre una gran reunion para tratar de la cuestion de inmigracion á la Isla de Cuba.

—En Penar del Rio se presenta con muy malas condiciones la próxima cosecha del tabaco, pues la prolongacion de la sequía hace que se desarrolle una plaga de insectos que obliga á muchos labradores á suprimir la siembra.

NOTICIAS DE LA PLATA

(De «El Dia» de ayer)

VISITANTES—En un tren espreso llegaron ayer como á la una de la tarde el señor Shaw, gerente del Ferro-Carril del Sud, Mr. Ford, y el ingeniero Gawland.

Estos señores, segun se nos ha informado, han venido con el único propósito de visitar los edificios públicos.

Sean bienvenidos.

MOVIMIENTO COMERCIAL—En las horas hábiles del dia de ayer han entrado á la Estacion 19 de Noviembre 80 wagones de carga, pertenecientes á los férro-carriles del Oeste, Sud y Ensenada. Estos mismos han conducido para esta ciudad 435.908 kilógramos de mercaderias generales cuyos fletes han alcanzado á la suma de 671-75 ps. m|n.

HUELGA DE CARPINTEROS—Una órden mal interpretada por un vigilante de esta Policia dió orígen á que el dia de ayer los oficiales carpinteros que trabajan en las obras del Ministerio de Hacienda se declarasen en huelga, ó mas bien se resistieran á trabajar.

El vigilante en cuestion les prohibió á aquellos que durmieran dentro del edificio, siendo esta la razon que alegan para resistirse á trabajar hasta tanto no se retire la órden, pues dicen que tienen necesidad de dormir allí para vigilar y cuidar sus elementos de trabajo.

LAS CASAS DE MADERA—Es asombrosa la actividad que se despliega en la armadura de estas casas, haciendo concebir la esperanza de que los deseos manifestados por el doctor Rocha sean satisfechos. Como se recordará, él al retirarse de esta ciudad le dijo al contratista que «de cualquier manera las necesitaba listas para el 31 del corriente mes».

Ayer, mas de veinte oficiales se ocuparon únicamente en la colocacion de los montantes para las 10 casillas que se levantarán en la seccion 14, manzanas E. D y G.

Antenoche, un tren especial trajo 28 wagones cargados de madera que deberá emplearse en la construccion de estas casas.

Los wagones del ferro-carril Decauville no paran un momento trabajando hasta altas horas de la noche conduciendo el material de las mismas.

EL ARCO DEL PARQUE—Las noticias que anticipamos aye de las grandes fiestas que han de tener lugar á propósito de la llegada de los Poderes Públicos á esta ciudad empiezan á darnos sus benéficos frutos.

A las pocas horas de circular nuestro último número se celebraba una animadísima conferencia entre el señor Barrera, sobrestante de la obra del Parque y el empresario de la misma señor Maqueda.

Allí se tomaron medidas en la obra, se ha consultado el plano, se trazaron números y líneas para que nuevas líneas y cifras vinieran á remplazarlas, hasta que por fin se oyó una voz que dijo: si, hemos de conseguirlo; y un momento despues, una nueva falange de obreros trepaban las escaleras, dispersándose por los andamios para confundirse con los otros que ya trabajaban con el mayor ardor.

Es que esa obra de ornato, única que por ahora se construye aquí, hay quien se empeña en que ella esté representada dignamente ante los millares de visitantes que en esos dias han de venirnos de todas las Provincias, para discurrir en sus preciosísimas avenidas y formar grupos alegres en sus frondosos bosques.

Uno y otro de estos caballeros nos han asegurado que el *gran Arco del Parque* estará terminado para ese dia.

UN GRAN HOTEL—El conocido escritor Paul y Angulo abandona las letras para convertirse en hostelero, pero hostelero en grande escala.

Aunque esta ciudad cuenta ya con cómodos y regularmente servidos hoteles, sin embargo, teniendo presente el porvenir de ella la ha elejido para establecerse.

Penetrado de esto el señor Paul y Angulo, ha dado ya los primeros pasos para llevar á cabo la construccion de un gran hotel que se denominará Hotel de la Paz y estará en relaciones y á la altura del que asi se denomina en la capital.

El edificio será magno, en armonia con los grandes edificios públicos. Tendrá aparte de todas las comodidades necesarias, un espléndido departamento de baños, con gran pescina de natacion.

Los planos se confeccionan ya definitivamente por el señor de la Cuesta y se presupone que dentro de un mes será posible empezar los trabajos de edificacion.

El señor Paul y Angulo ha tomado con entusiasmo la empresa, en vista de la acojida favorable que ha encontrado, la que asegura desde ya un éxito seguro á su propósito.

Segun el programa de trabajos, el Hotel de la Paz en la Plata será un establecimiento de primer órden, á la altura de los mejores del Rio de a Plata, como edificio, como comodidades y como servicio.

LA MACANA DE ALVEAR

El señor don Torcuato de Alvear no procede sin cometer un error.

Miren ustedes que eso de ocurrírsele que la Municipalidad le pagara la fonda á De Amicis, es digno solamente de un cerebro enfermo, de un ser cuyo estado mental es una amenaza constante al buen sentido.

Con motivo de a nota que al efecto pasó al Concejo Delberante, en la Municipalidad se hacian infinidad de comentarios y resultó que diciéndose la *macana de Alvear*, era consabido que se trataba del disparatado proyecto que tiene mucho de aquellos célebres *pipones de cerveza* en la Plaza Victoria y de las sublimes *palmeras* que hoy causan la risa de los transeuntes.

Felizmente el Intendente tiene ahora un *freno* que no le permite desbocarse; el Concejo Deliberante. Este Cuerpo, subsanando los errores del Intendente, tratará esta noche el siguiente dictámen de la Comision de Hacienda:

«La Comision de Hacienda, habiéndose ocupado con la debida atencion de la autorizacion que el señor Intendente solicita para alojar al señor don Edmundo De Amicis, en el Hotel de la Paz ú otro en esta ciudad».

«Opina que no existiendo precedente en esta Corporacion, para proceder como se indica, ni creyéndose autorizado para crear una práctica para casos análogos, aconseja al Honorable Concejo no prestar su asentimiento solicitado, sin que por esto vuestra Comision deje de comprender que los sentimientos que han impulsado al señor Intendente, en la interpretacion de los nuestros y seguramente de todos los miembros del Concejo que desearian poder acceder á los deseos manifestados por la Intendencia, tratándose de un distinguido literato cuya fama universal y con cuya presencia se honrará este Municipio.

Aleu—Cadret—Cernadas—Apellanis.»

¡Pobre don Torcuato!

Quiera el cielo que un nuevo *acceso* no lo coloque en la condicion ridícula en que hoy está! Lo deseamos por la dignidad del Municipio.

COMERCIO

Marzo 13.

Ayer se ha notado bastante animacion en la Bolsa. En Células Hipotecarias se han realizado para fin de mes numerosos lotes de la série E á 88 3|8.

Al contado se han apuntado varias operaciones de la série F á 83 7|8.

Para fin de mes se anotaron 40000 de la misma série á 84.

De la série A se operó algo al contado á 100.

En acciones del Bancos Nacional poca animacion.

—Se realizó una operacion de 25 acciones del Gas Argentino, al contado á 1,150.

—Es creible que los bancos particulares en vista de la actitud mas liberal que ha adoptado el Banco de la Provincia en lo referente á descuentos, no restrinjan tanto sus operaciones como viene sucediendo desde hace dias.

—Los pagarés de primera firma se descuentan de 7 á 8 p%.

—Las Letras de Tesorería se colocan de 9 á 9 1|2 p%. Ayer eran buscadas al 10 por ciento.

La situacion de nuestros frutos en los mercados brasileros era ayer la siguiente segun noticias telegráficas:

Rio de Janeiro—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 3|4 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.200 reis.

Maiz, 3900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 300 á 350 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.600,000 á 1,700,000 kilógramos.

Bahia—Carne tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.300,200 á 1.400,000 kilógramos.

Pernambuco—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, de 1,300.000 á 1.400,000 kilógramos.

Se han vendido de un saladero de la vecina orilla de 2 á 3,000 cueros de potro salados, á 21 rls. las 30 lbs. puestas á bordo.

—Se ha vendido tambien la carne de 1,500 animales para el Brasil á 40 rls. fuertes el quintal, á bordo, gorda y buena gordura.

En frutos de nuestros saladeros no se ha realizado venta alguna.

Mientras en nuestro mercado se siente escasez de dinero, en el de Montevideo abunda, segun el «Telégrafo Marítimo».

Hé aquí lo que tomamos de ese cólega:

«En el mercado monetario se nota abundancia de dinero sin colocacion. Hace ya dias que los corredores nada hacen; creemos que el tipo de 8 1|2 á 9 debe ser retirado dejándolo de 8 á 8 1|2 p% al año como mas próximo á la verdad de las cosas. Hasta se ha hablado de 7 1|2 á 8 p%, pero no sabemos nada que lo confirme como tipo.

—Los vapores entrados ayer son:
Minerva de Montevideo.
Cosmos id id.
Mensajero id id.
Montevideo id id.
Rápido id id.
Villa del Salto del Uruguay.
Henry Knight barca americana de Brunswich.

Anuncian salida hoy:
Villa del Salto para Montevideo.
Minerva id id.
Cosmos id Uruguay.
Proveedor Rosario.
Pingo id id.
Tridente id id.

Hoy se esperan: «Apolo» de Montevideo, «Diana» del Rosario.—Anuncian salida para hoy: «Apolo» para Montevideo y «Diana» para el Rosario.

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Superior de 88 á 91, qs. arb., buena de 78 á 85, regular de 68 á 85, inferior de 60 á 66.
Cueros vacunos—De campo superiores de 150 á 155 ps., buenos de 145 á 148.
Cueros de potro—De campo buenos á 42 y 43 ps.
Sebo—Para exportacion de 40 á 45.
Cueros de nútria—Superiores á 6 ps. lib., buenos á 5.
Cueros lanares—De campo, buenos á 26 y 27 rls; desechos á 20, regulares de 23, 24 y 25, superiores de 28 á 29.
Cueros de corderito—regulares 14 ps. docena, inferiores á 12 y 18.
Maíz—Morocho desgranado regular á 50 ps. fanega, amarillo humedo á 33, picado á 43 y 44
Cebada—Clase regular á 40.
Lino—Semilla, inferior á 6 ps. 6 rls.
Harina—Buena á 8 ps.
Trigo—Candeal bueno á 110 pesos fanega, francés bueno á 78, del Salado superior 82, regular 76, de la Costa especial 88, superior 82,
Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, mezcla buena clase 500 á 550.

CONSTITUCION.

Lana—Especial de 92 á 96 $ arroba, superior de 88 á 92, buena de 76 á 85, regular de 68 á 75.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 19.
Corderitos—Al barrer á 10 y 11 ps. docena.
Cueros de potro—De campo buenos á 42.
Cerda—De potro clase superior de 168 á 170,
Cueros vacunos—De campo buenos á 150 á 145, superiores á 170.
Sebo—De campo á 42.

Loteria gratis

El problema de sacarse *la grande sin comprar billetes* se ha resuelto: basta ser suscritor á EL DEMÓCRATA. LÓGICO.

6084

Este número de la Lotería de la Capital (10,000 nacionales) que se juega el Sábado 15 del corriente Marzo, ha sido comprado por esta empresa para distribuir el importe con que resulte premiado entre los suscritores de EL DEMÓCRATA que, desde hoy y hasta la víspera del sorteo, avisen verbalmente ó por escrito en esta Administracion (Perú 143) que toman parte en el regalo.

3195

Este número de la misma loteria y que se juega en igual fecha, la empresa lo regala á todas aquellas personas que se anoten como SUSCRITORES Á EL DEMÓCRATA desde hoy hasta la víspera de la estraccion; distribuyendo esta Administracion la cantidad con que resulte premiado en la proporcion que les toque á los nuevos suscritores.

EL PRÈMIO
10 NACIONALES

En el sorteo que tuvo lugar el 11 del corriente resultó premiado con 10 nacionales el número 7332 que EL DEMÓCRATA regaló á sus suscritores.

Las personas que dieron aviso en esta Administracion, son:

Pablo Tasso.
Cárlos Davis.
Angel Rovino.
Anacleto Tito.
Jaime Duran.
Manuel Garcia.
Jorge Lescano.
Ataliva Garcia.
Clorinda Rivoralta.
Francisco Otarola
Ernesto Ellauri.
Manuel Herrera.
José Maria Rivas.
Ernesto Bado
Angel Sotuyo
Miguel Martinez

Son 16 acreedores al prémio. Repartidos los 10 nacionales, tócale á cada uno 62 *centavos* y 50 milésimos, los que están en esta Administracion á la disposicion de las personas nombradas, quienes tienen derecho á percibirlos hasta la víspera de la estraccion de la loteria que ofrecemos para el 15 del corriente.

BOLETIN NOTICIOSO

Autorizacion—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la siguiente resolucion:

De acuerdo con lo informado por la Contaduria General y por la Direccion de Correos y estando por terminar el contrato sobre servicio de mensagerias terrestres con el empresario Juan B. Goñi, se ha autorizado al Director de Correos y Telégrafos para renovarlo por un año bajo las condiciones siguientes:

1° Que se fije la subvencion con arreglo á las distancias que se recorra, debiendo disminuirse en la proporcion correspondiente á los avances que haga el ferro-carril en las secciones que se entreguen al servicio público.

2° Que se establezca la limpieza en el interior de los carruajes que deberán estar provistos de vídrios en sus ventanas.

3° Que la empresa está obligada á tener disponible el número de carruajes necesario para que en ningun caso queden pasageros sin hacer su viaje por falta de asiento.

4° Que se haga el viaje de Tucuman Salta en tres dias y de Salta á Tucuman en el mismo plazo, de Salta á Jujuy y de Jujuy á Salta en un dia.

5° Que en las postas que se establezcan para alojamiento en la carrera Tucuman á Jujuy haya cuatro piezas de habitacion independiente para los pasageros con el mobiliario y provisiones de alimentacion.

6° Que los agentes del empresario tengan la autorizacion bastante para atender á todas las necesidades que puedan ocurrir en el servicio de las mensagerias.

7° Que se establezca una multa para la falta de cumplimiento en el contrato en todos los casos que se entorpezca la trasmision de la correspondencia ó el viaje de los pasajeros por culpa ú omision de la empresa.

F. C. Central del Norte—Vista la conformidad manifestada por el Ministerio de Hacienda, y á fin de complementar la resolucion de 5 de Enero último sobre la forma en que deben arreglarse las cuentas por fletes de los ferro-carriles nacionales, el Ministerio del Interior, con fecha de ayer, resolvió lo siguiente:

El ferro-carril Central Norte pasará á las direcciones de los ferro-carriles en construccion las cuentas mensuales por transporte de materiales y una vez manifestada la conformidad de ellas, anotará como renta su importe, comunicándolo al Ministerio y la Contaduria para su imputacion á las leyes que corresponda.

El Presidente de la República—Ayer se dictó el decreto que va en seguida, poniendo en poseison de su puesto al Presidente de la República:

Hallándose de regreso en la Capital, el Presidente de la República, el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

DECRETA:

Art 1° Queda en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nacion el Presidente Teniente General don Julio A. Roca.

Art 2° Comuníquese, etc.

Renuncia no aceptada—Hace dias el doctor Juan Acuña elevó al Ministerio del Interior la renuncia del puesto de médico de la Casa de Expósitos, pidiendo tambien que se ordenara la inspeccion de ese establecimiento, á fin de esclarecer las denuncias respecto al mismo.

El Ministerio ha puesto al pié de la renuncia la resolucion que sigue:

Vista la precedente renuncia del doctor Acuña fundada en la negativa de la Sociedad de Beneficencia para disponer la inspeccion que solicitó y, considerando: que dicha sociedad ha procedido siempre de acuerdo con las disposiciones del P. E. y á su entera satisfacciones, y siendo evidente que en el caso de que se trata no debia ordenar la inspeccion por encontrarse ese asunto sometido por la misma sociedad á la resolucion del P. E., se resuelve:

No aceptar la precedente renuncia del doctor don Juan Acuña.

Comuníquese, etc.

Persona jurídica—El Ministero del Interior, de acuerdo con lo informado por el Procurador General de la Nacion, ha aprobado los estatutos de la sociedda anónima de Banco Constructor de la Plata reconociéndosele por lo tanto en el carácter de persona jurídica.

Refacciones en el Hotel de Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para que efectúe las refacciones exijidas en dicho establecimiento, debiendo una vez terminadas las obras, pasar las cuentas de su importe al Ministerio para ordenar su pago.

Esta resolucion ha sido tomada en vista de a nota pasada por el Comisario de Inmigracion, en la que manifestaba que segun los informes recibidos, la inmigracion en el presente año seria mayor que el año anterior, haciendose porlo tanto urgentes las obras solicitadas.

Concesion caducada—No habiendo depositado don Juan Lonneperideng los 2500 pesos fuertes con que debia garantir el cumplimiento de sus obligaciones en la concesion que se le hizo en 25 de Enero de 1883 para que colonizase 200 kilómetros cuadrados de terrenos en el Chaco, el Ministerio del Interior resolvió con fecha de ayer declarar caduca esa concesion.

Los estremos se tocan—Mañana ofreceremos en el folletin un *cróquis* de Federico de la Vega, titulado *Los estremos se tocan.* Es variado, ameno y... mañana empieza.

Tarifa de avaluos—Ha sido pasada una circular por el Ministerio de Hacienda á los miembros que componen la comision encargada de reformar la Tarifa de Avaluos, invitándolos á una reunion que tendrá lugar el 20 del corriente en el despacho del Ministro á las 12 del dia.

Adjunta en la misma circular un ejemplar de la edicion especial de la tarifa que se ha impreso á fin de que puedan espedir los datos necesarios para la conversion del derecho advaloren y especifico.

Cerveza Bieckert—Interesa á todos conocer la nueva tarifa que desde el 1° de Marzo ha puesto á su cerveza el señor Bieckert.

Héla aquí:

EN BOTELLAS		
Cerveza Biecket	docena	1.65
Export Lager Bier	«	2.00
Stout (negra) en 1|2 botella	«	2.50
Sencilla	«	0.80
«	«	3.00
EN BARRILES		
Chopp	litro	0.12
Stout (negra)	«	0.20
	«	0.25
Sencilla	«	0.04

CONDICIONES

Las botellas vacías deberán devolverse en el acto de recibir la cerveza, ó en su defecto abonarlas á razon de ochenta centavos m|n. por docena.

Por cada barril se depositarán cuatro pesos m|n. que serán reembolsados á su devolucion en buen estado.

Al contado y sin descuento.

Suscricion popular para la familia de Gomez—La Sub-Comision nombrada por la Comision Central constituida para proporcionar auxilios á la familia del malogrado Senador Gomez, ha empezado su cometido.

Las personas que quieran prestar espontáneamente su concurso deberán dirijirse al domicilio del Tesoreso, don Justo Castro, calle Cuyo 148.

Esta Comision, que la forman los señores Emilio B. Godoy, Félix Rojas, Rafael Hernandez, Antonio Carballo y otros, ha obtenido hasta la fecha el siguiente resultado:

Primera entrega—Emilio B. Goy pesos moneda nacional 50, Félix Rojas 20, Antonio Carballo 20, Jorge Coquet 10, Luis Silveira 4, German Kuhr 4, Pedro Benoit 4, Vicente Isnardi 4, Alejandro Atillon 4, José Lagos 4, Juan Rivera 4, José Carreras 4, Pedro Salvadores 4, J. Esteves 2, Isaac Villamonte 2, Angel de la Cuesta 2, Luis Monteverde 2, Cárlos Glade 2, Guillermo Yappe 2, Tomás Alodds 2, Enrique Roux 1, Ramon Rezabal 1, Roman Gutierrez 1, Laurentino Serra Corray 1.—Suma ps. m|n. 154.

Segunda entrega—Eduardo Clerice 4, Saturnino Salas 2, Eusebio Chacon 2, Florentino Ramorino 2, Lorenzo Valerga 2, Cárlos Sieweot 2, Alfredo Thamm 2, Extremis & Antonini 4, Agustini & Rodriguez 4, Juan Dillon 4, Luisa Viglioni 2. Fortunato Gomez 2, Ramon B. Castro 3, Félix A. Moretti 2, Juan M. Cagnoni 4, José Cagnoni 4, Luis Saralegui 10, J. Eugenio Möy 2, Eduardo Castex 2.

Total 59.

Banquete á Ed. About—Del *Voltaire* de última fecha, tomamos lo que sigue:

Los miembros del Sindicato de la prensa parisiense ofrecieron ayer un banquete á su cólega Edmond About, el nuevo académico.

La fiesta tuvo lugar en lo de Bignon, siendo lo mas amigable y fraternal. Sin aparato y sin pena egoista, periodistas de todos los matices felicitaron al maestro amable; maestro en el periodismo, maestro en literatura, maestro encantador tambien. Y es preciso serlo para seducir á la docta Academia francesa.

Hasta aquí la severa compañia no contaba en su seno mas que con dos folletinista, M. M. John Lemoinne y Cuviller Fleury.

M. Edmond About ha venido á completar una trinidad que apesar de no ser santa, tiene sobrado derecho á todos los homenages.

Con motivo de De Amicis—*La Patria Italiana* trata á una parte de la prensa argentina, con una frase de Mansilla sobre los gauchos de levita, porque nuestros cólegas han dicho que es profundamente ridícula la idea de don Torcuato de Alvear de ofrecer un cuarto, para que duerma en él, Edmundo De Amicis; y dice que si se escucharan tales opiniones, la República Argentina seria un país de cáfres.

Se combate la idea de Alvear, por delicadeza, que no pueden comprender los de *La Patria*, teniendo en cuenta antes que á nadie, á De Amicis; la combaten periodistas decentes que creen que no debe hacerse eso por muchas razones y sobre todo porque no entra en nuestras costumbres oficiales recibir como se pretende, á los grandes estrangeros, llámense Duque de Génova, hermano del rey de Italia, ó Edmundo De Amicis, duque de la inteligeucia italiana.

Pare, pues, la lengua y no sea impertinente y acuérdese de que hasta en este caso, él ha sido quien á pretendido introducir la zizania una vez mas entre sus nobles compatriotas que sin fijarse en él organizan la recepcion que se merece Edmundo de Amicis».

Las líneas anteriores pertenecen á *La Libertad* de ayer. Las hemos reproducido porque estamos en la misma corriente de ideas.

Estafeta en Puerto Ruiz—A pedido de la Direccion de Correos, el Ministerio del ramo ha resuelto autorizarla para crear una estafeta en Puerto Ruiz, Provincia de Entre-Rios; habiéndose nombrado para Administrador á D. Felipe Lavaretto.

Contrato transferido—El Ministerio del Interior ha concedido autorizacion á D. Francisco Ruiz para transferir á D. E. Formosa el contrato que tiene con la Direccion de Correos para el trasporte de correspondencias de Las Flores al Bañado y á General Alvear.

El nuevo contratista deberá dar las mismas garantias que se exijieron al anterior.

Ladron audaz—Ayer á las 2 de la tarde le sustrajeron del bolsillo la suma de 35 ps. m/o á una hija de la bella Italia llamada Angela de Augusto que habia concurrido con el objeto de sacar la patente para un negocio que tiene establecido en la Boca del Riachuelo.

Cuando esta fué á hacer el pago, recien se apercibia de que habia sido víctima de un pez de uña.

El hábil prestidigitador no ha sido aun capturado.

UN PROCURADOR DE EMPLEOS

FEDERICO DE LA VEGA

(CONCLUSION)

—Una colocacion magnífica!.... Poco trabajo, buen sueldo y mucha independencia.

—Si Vd. me hiciera el favor de darme las señas de la señora......

—Amigo mio, llega Vd. un poco tarde; hace diez minutos que le he mandado un secretario, y hasta que no sepa si le conviene...

—Lo siento!

—Y yo tambien. Pero no pierda Vd. la esperanza; el sujeto en cuestion tiene pocas probabilidades de ser admitido: su presencia no es de las mas ventajosas, y se me figura que no posee la instruccion necesaria.

—Y cuando podré saber el resultado?

—Muy pronto. Déme Vd. su nombre y sus señas, y se le avisará á domicilio. Quiere decir que, si no es esa colocacion, tendrá Vd. otra tan buena como ella.

Felipe inscribe en su registro el nombre del pretendiente, y añade:

—Aqui las tenemos de sobra todos los dias...y no exijimos, como en otras oficinas, el seis por ciento del sueldo del primer año; con un franco cincuenta sale usted del paso.

—¿Uno cincuenta, dice el jóven palideciendo visiblemente.

—Ya vé Vd. que no puede ser mas económico. El papel y el franqueo de las cartas de aviso valen más.

El aspirante á secretario particular de la señora sola, registra todos sus bolsillos, y á duras penas consigue reunir los tres sueldos.

En esto aparece en escena un nuevo pretendiente.

Felipe se embolsa los cuartos y hace al primero un ademan de cabeza que, á no dudarlo, significa: «Aquí sobra un primo!»

* * *

Embozado en una mugrienta levita, y con una cara capaz de dar un susto al miedo, el recien venido tiene todas las trazas de un desertor de presidio.

—Sirvo yo para secretario de esa señora?—dice entrando en materia sin mas preámbulo.

—Perfectamente! responde Felipe con la mayor gravedad.

—Y es jóven?—añade guiñando el ojo.

—Quién?

—La señora.

Felipe adivina los humos conquistadores de su parroquiano.

—Jóven, guapa y muy rica!

—Me alegro, porque á mí no me gustan las amas viejas; son muy gruñonas. Con que si le agrada y hacemos negocio....

—Hay un inconveniente.

—Mi edad?

—No, señor; V. es todavía jóven. El inconveniente es que la persona que acabo de salir de aquí lleva las señas, y no pueda dárselas á V. hasta saber si le admiten.

—Voto á sanes!...yo me adelantaré!

—Imposible! Aquí todo el mundo va por turno. ¿Quiere V. que le inscriba para avisarle?

—Pues no he de querer?....Cuánto cuesta?

—Dos francos. Yo no llevo tanto por cierto.

—Allá van.

—Su gracia de usted?

—Arturo Lecocq, 18, calle de Capelle. No deje usted de avisarme en cuanto haya alguna novedad.

—Descuide usted.

* * *

—El señor Renard?—dice una voz tímida entreabriendo la vidriera.

—Servidor de Vd...Adelante.

—¿Qué condiciones se necesitan para esa plaza de secretario que Vd. anuncia?

—Ya las abrá Vd. leido:—buena presencia, alguna instruccion, nada mas.

—Buena presencia... ¿en qué sentido? esa frase es muy elástica.

—Quiero decir, un aire inteligente y un vestido decentito.

El candidato echa una mirada involuntaria á su reído gaban.

—¿Crée Vd. que me admitiran si yo me presentase.

—¿Porqué nó?

—Es que ¡si viera Vd. que bien me vendria ese destino! ¡es tan crítica mi posicion! Soy viudo, tengo cuatro hijos y apenas gano para comprarles pan!

—Pues con ese empleo salia Vd. de apuros!

—Vaya si salia! Con tres mil francos se vive. Si Vd. me recomendara á esa señora....

—Veo que Vd. no tiene suerte. Acabo de mandarle un secretario, y hasta que no sepa si le toma, no puedo comprometerme.

—Qué fatalidad! yo siempre llego tarde.

—No se desanime V. Lo que sobran todos los dias son destinos. Voy á inscribirle en el registro, y antes de poco tiempo estará Vd. colocado. Casilda, no le cobres al señor mas que un franco de derecho.

A ésta indirecta, el pobre viudo echa mano al bolsillo, y sacrifica, en aras de la esperanza el pan de dos dias.

* * *

Las anteriores escenas se repiten cada quince minutos.

Asi que llega la noche, Felipe y Casilda acen la *caisse* y anotan en el libro de entradas:

«Dia 26—Producto del anuncio de secretario particular, francos........ 19,50

Concluido el arqueo, los honrados cónyugues cierran la puerta y se van al café de enfrente á tomar un aperitivo.

Mr. Renard piensa retirarse de los negocios dentro de algunos años, para vivir de sus rentas en Bar-le-Duc, su pueblo natal.

¡Quién sabe si algun dia le nombrarán alcalde y adornará su pecho la cinta de la Legion de Honor!

* * *

Felipe y Casilda no son en Paris los únicos eplotadores de la miseria pública. Las oficinas de estafa, autorizadas por la ley (llamadas impropiamente *boureux de placements*) ascienden en la capital de Francia á la respetable suma de 285!

N. B. Los propietarios de estos establecimientos forman algunas veces parte del jurado en el tribunal de *Assises* del Sena.

Impuestos de patentes—El 15 del corriente vence el plazo fijado para el pago del impuesto de patentes en el Municipio de la Capital.

Matilde Elena Wili—Hemos recibido un elegante folleto á la rústica á cuyo frente se lée el nombre con que encabezamos estas líneas.

Rápidamente hemos paseado nuestra mirada por algunos de sus fantásticos cuentos y mañana le dedicaremos algunas palabras, que desde ya garantimos no será un juicio crítico. Carecemos de muchos datos para manifestar una opinion sobre el mérito del trabajo.

Nos es totalmente desconocido.

Comité Autonomista Nacional—El 18 del corriente á las ocho de la noche, se reunirán los delegados de la sesta seccion, á efecto de confeccionar la lista de candidatos para Senadores y Diputados á la Legislatura de la Provincia.

«El Eco Artístico»—Ayer recibimos el número 5 de este interesante periódico de bellas artes y literatura que aparece el 1° y 15 de cada mes.

Trae buenos grabados é interesantes materiales de lectura.

Renovacion de un contrato—Ha sido autorizada la Direccion de correos para prorogar el contrato para el servicio de correos á caballo entre Catamarca y San Pedro que se ha vencido el 1° de Febrero, hasta el 1° de Octubre del corriente año en las mismas condiciones que se hace actualmente.

Dicho servicio, conjuntamente con otros servicios, que se relacionan con aquel, una vez vencido se sacará á licitacion.

Creacion de estafetas—Ha sido creada una estafeta en el Chamiscal, Provincia de la Rioja, no habiéndose nombrado quien debe administrarla.

Se ha igualmense ordenado la creacion de dos estafetas en las estaciones del ferro-carril del Sud Iraola y Reconquista. Se ha nombrado para administrarla á don R. Iturralde y don Benito Ramero.

Se ha resuelto tambien que la estafeta establecida en Posadas se anexe á la oficina telegráfica del mismo punto.

A beneficio de la familia de Gomez—Continuacion de las suscriciones en favor de la viuda é hijos del Senador Gomez.

Cantidad entregada provinente de la guarnicion de Martin García:

Leopodlo Nelson 40, Máximo Matoso 20, Félix Adalia 8, Estanislao Maldones 6, Alejandro Fábrega 6, Manuel Flores 6, José Avalos 6, Benjamin Rosas 6, Ricardo Day 6, Chaulo Romualdo 5, Ramon Sanchez 4, Augusto Madieque 4, E. Delgado 2, Luis Nelle 6, Ludinio Delgado 2, C. Zarborá 1, Cayetano Costa 40 centavos, C. R. Soria 1. Suma 129.40.

Lista del señor Alejo Gelaundo correspondiente á la suscricion de la Inspeccion de Armas:

Joaquin Viejobueno 35, Teodoro Garcia 10, Donato Alvarez 5, B. Sotelo 5, José T. Guido 5, el periódico *El Arjentino* 5, Manuel Osandivara 5, Francico Riños 5, Cárlos Mona 5, Rudecindo de la Barra 3, Guillermo Kleine 3, Luis Chausiño 2, Daniel Montenegro 1, Teléforo Castañer 2, J. Barbará 1, José N. Romero 2, J. Smith 2, José M. Garcia 2, G. Gonzalez 2, Juan Martinez 2, A. Gelande 2, A. Quiroga 2, Julio Lopez 2, Angel Canaveri 1, Pedro Arriola 1, Lorenzo Iconk 1, Leon Rodriguez 1, Rómulo Paez 1, M. Malarin 2, C. Artayeta 1, J. Montenegro 1, A. Saez 2, N. Narriondo 1, P. Sarcos 2, Ignacio Fragueiro 1, R. Mont 1, J. Fernandez 1, Nicolás Fernandez 1, Gumersindo Gomez 1, Juan M. Espora 1, M. Carrasco 1.

Suma	129
Cantidad de la guarnicion de M. Garcia	129.40
Publicacion del número anterior	213
Total	471.40.

Edmundo De Amicis—El Comité de la recepcion del famoso literato italiano nos dirige la siguiente invitacion:

Señor Director de El Demócrata.

Lucio V. Lopez, Domingo Parody, G. Gandolfi, C. Gallarani, B. Cittadini y Alberto Navarro Viola, tienen el honor de invitar á Vd. á una reunion preparatoria que tendrá lugar el Viérnes 14 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle Defensa 82, con el objeto de organizar los trabajos para el recibo de Edmundo De Amicis.

Marzo 11 de 1884.

Conmemoracion—Pasado mañana se conmemorará, con una manifestacion, el XII aniversario del dia en que cesó de vivir José Mazzini, el gran agitador republicano.

La prensa nacional y estrangera y todos los hombres libres de este país estan invitados para depositar coronas y flores en el monumento de Mazzini.

14 de Marzo—Por ser hoy aniversario del rey de Italia, varias sociedades italianas festejarán el dia.

La Compañía de zarzuela—La compañía de zarzuela que se ha formado se compone de los siguentes artistas.

Tiples, Da. Julia Cifuente y Da. Asuncion Linares; contralto, señorita Adelina Dupin; tiple cómica, señorita Maria Cifuentes; característica, doña Emilia Frain; tenor, D. E. Miró; barítono, D. N. Corona; bajo, D. Francisco Soler, tenor cómico D. E. Gerner; segunda partes, coro de señoras numeroso, archivo, etc., etc.

La compañía está en Barcelona dispuesta á salir, solo espera la llegada del *Umberto I*, para embarcarse con destino á ésta.

La Kermesse—Mañana se inaugurara en el Teatro Nacional la Kermesse organizada por la Sociedad «Damas de la Providencia», y cuyo producido está destinado á sostener el Asilo de Huérfanas Francesas.

Esta fiesta estara concurridísima de distinguidas damas y señoritas de la sociedad.

El Teatro Nacional, está arreglado con buen gusto y buena disposicion.

Los escaparates, las vidrieras y los diversos juegos que se han dispuesto, llaman la atencion del mas escrupuloso en materia de ornamentacion.

Además, los valiosos objetos—todos ellos nuevos—que se rifarán en la Kermesse, serán un atractivo mas para que el público concurra allí numeroso y pródigo.

Agradecemos la invitacion de la Comision y nos haremos un placer en asistir.

Limosneando—Comunican del Paraná.

«El Obispo Gelabert dirijió al Gobierno una estensa nota, manifestando la necesidad de escluir de gravámen fiscal á las propiedades de la iglesia, así como la conveniencia de dar participacion á ésta en la educacion pública.

El Gobierno ha contestado detenidamente estos puntos, rechazando, segun se dice, las pretensiones del Obispo, fundándose en las disposiciones terminantes de la Constitucion.»

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTACULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Variada funcion—Hoy Viérnes 14 de Marzo de 1884—Precios de las localidades: Entrada general y la galeria 1 peso mjn; Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunentas de plateo 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id; id para niños 40 id.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Viérnes 14 «La Princesse des Canaries». — Opera bouffe en 3 actos—Música de Leccoqc.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1/2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres encinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Bernadet y Aucinelle — Dueños del Hotel del Globo: calle 25 de Mayo 60.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereiro—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolívar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolívar 34.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconqnista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miércoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ mjn
» »	ida y vuelta	»	7 »
» »		2ª	» 2 »
» »	ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo N° 77

478 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Viérnes 21 á las 4—De la finca calle Cuyo 809. Base: 8500 ps. mjn.

Viérnes 21 á las 3—Del cómodo vapor "Emilio", en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 16 á las 2—Del lindo terreno en lotes, esquina Victoria y Maza.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San Jose de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San Jose de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. mjn.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Miércoles 26, á las 2 — En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5 — En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos mjn.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 16, á las 4 1/2—De una linda casa en San José de Flores. Base ínfima: 3436 pesos mjn., calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1/2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos mjn.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores: la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114. Base 2/3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos mjc. mensuales—Tasacion pesos mjc. 70,300—Base 2/3 partes 46,866 pesos mjc. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 27.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos mjc.—Base de venta, 2/3 partes 205,170 pesos mjc—Dá 1500 pesos mjc. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditua 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos mjc. de renta—Tasacion pesos mjn. 3765—Base de venta, pesos mjn. 2550—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1/2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 mjn. oro—Base 2/3 partes ps. 280 mjn.—Títulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

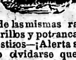

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril 22. En San José de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de fondo—La tasacion 3528 pm. oro—Base ínfima 2/3 partes 2284 pm.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 ps. mjc.—Tasacion 1512 ps. m/n.—Base ínfima 2/3 partes, 1008 ps. mjn. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores.—La magnífica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114.—Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca — En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 mjc.—Base ínfima 11,000 pesos mjn.—Venta Ad-Corpus. títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos mjc.—Base de venta 2/3 partes 399,446 pesos mjc.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 1/2 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. mjn. oro —Base ínfima 2/3 partes, 3684 ps. mjn.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia,—Orden del Sr. Juez doctor don José A. Capdevila —Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 mts. 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion ps. mjn. 1482—Base ínfima, 2/3 partes, 988 ps. mjn.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaria del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril núm. 8—Por órden del señor Juez Dr J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, celosias, edificio sólido y elegante. Renta mensual ps. 650 mjc. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 5,153 mjn. Base ínfima 2/3 3,436 ps. mjn.— Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo, en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro Carril—En el pueblo chiche en San José de Flores—Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro Carril—Títulos perfectos—Orden del señor Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendida, sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 350 mjn. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 336 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos mjc.—Base de venta pesos 14,300 mjn. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos mjc, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 ojo mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles, en la casa habitacion del señor don Arsemio Gascon, calle Tucuman núm 689; por ausentarse al campo. Notable juego de sala estilo Luis XV, rico juego de comedor Vieux Chêne, muebles de saloñ, íd. de dormitorio, espejos, etc., espléndidos Sprunk y Hertz, todos los muebles en perfecto buen estado, son casi nuevos, al mejor precio y al contado.

El Mártes 18 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor Gascon, los muebles que adornan su casa calle de Tucuman núm. 689, muebles que son de rica clase y en perfecto buen uso.

El detalle es así:

SALA—Un juego Luis XV, de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, doce sillas, y dos banquitos para piés, una mesa de Jacarandá de centro de sala, un sofá de seda azul con funda, 4 galerias con sus cortinados, 1 espejo porcelana imitacion novedad, una araña cristal de 5 luces, alfombrado tripe, 2 cuadros al óleo, uno grabado en acero, 2 jardineras, un piano gran formato, nuevo, Sprunk, adornos de sobre mesa etc.

ANTE-SALA—Un juego de lana y seda, compuesto de un safá, dos sillones y seis sillas, un piano, un Herni Hertz, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con sus cortinados, una araña cristal de dos luces, un pico de gas de cristal, una rinconera viseux chene, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama camera con su elástico y colchon, dosel, 2 roperos espejos, una mesa de noche, un pico de gas de cristal, 3 sillones de cretona.

COMEDOR—Un juego viseux chéne, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar una mesa de comer para 18 cubiertos, doce sillas, alfombrado de tripe, un espejo, una araña de bronce tres luces, un reloj de comedor, dos cuadros de comedor, cuatro garnituras de yeso y varios adornos de comedor.

POR LOS MISMOS

Muy buena finca en la calle de Cuyo 809 entre Callao y Garantias, espléndida calle adoquinada, 8 hermosas habitaciones, el edificio es sólido y moderno, 8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo la finca produce una espléndida renta, 1800 pesos mjc. mensuales. El barrio es inmejorable, la propiedad es muy elegante y bien distribuida. Nadie debe faltar al remate, base ínfima pesos 8,500 mjn. oro, venta ad-corpus, títulos perfectos.

El Viérnes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 809, entre garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8500 ps. mjn. oro.

No deben olvidarse los señores especuladores. Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El muy cómodo vapor "Emilia" completamente listo para navegar. Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce. Buena comodidad para 40 pasageros. Largo 135 piés; Manga 18. Cala 3 cuartas. Vacio marcha 9 millas por hora. Consume solo 6 toneladas. Con su arboladura, anclas y enseres.—Base ínfima 5000 pesos mjn. oro. ¡Vale el doble! (venta por liquidacion de sociedad) En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad, el magnífico y cómodo vapor «Emilia», completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del señor Balcarce.

Los señores interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden vetse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasageros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin núm. 51.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2ª haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80.

552 m1°-16.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo Sin base, á todo precio Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Títulos perfectos. 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

569 m12-25.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolívar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos lós lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-20.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

BUENOS AIRES Y 3 DE FEBRERO

Primera Tasacion:	pesos 847.33 mjn
Segunda Tasacion:	» 635:49 »
Base de venta: 2/3	» 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos mjn. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionales, que deduciendo de esta suma el 25 ojo. queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. mjn. con 67 cts.

2/3 partes, base de venta, 4266 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1/4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

Una espléndida FINCA

Con renta asegurada de 1 p§ mensual
Base ínfima: 4,000 pesos m|n.
Calle Alsina número 1048
Paraje inmejorable
El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.
Títulos garantidos
Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos las tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p§ mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular. —Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad yBollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

A. Mascias y Ca.

El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.
Venderemos por órden de sus dueños el

TERRENO

SITUADO EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
En la calle de San Luis
Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa
Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los títulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290. 563 m.8|16.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS
y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON
Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucia Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andrés W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 ojo queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantía de su compra. 549 f29 a3.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
ALERTA ESPECULADORES
Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueble de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña **María Encarnacion Veron** ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaría de Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Milani Hermanos

JUDICIAL
EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas
Sin base, por lo que den

El Sábado 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal, con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.
550 f29 m29.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

576 m14 a14 — *Rodolfo L. Aparicio.* Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiendose ordenapo por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldía el juicio.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

573 m12-26 — *J. M. Casabal.* Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

575 m13 a13 — *José A. Novaro.* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 — *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

567 m11 a11 — *José A. Novaro.* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Islas y Garay á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m9 a9. — *Antonio Lódola.* Secretario.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

533–f19 m19 — *Pedro de Lorea.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenad se cite por el termino de treinta dias á todos lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Daniel Azata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 — *J. M. Casabal*—Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

558 m5 a5 — *Emilio del Valle.* Escribano Público.

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrona Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaría de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

561 m8-22 — *Rafael Jorge Corvalan.* Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José María Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

545 f23 m23 — *José A. Novaro.* Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

550 m1 a4 — *Emilio del Valle.* Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

544 f 22 m. 22. — *Emilio del Valle.* Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don **Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 — *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

543 f-22 m-22. — *Manuel Garay.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dona **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 — *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9-25

Cartera perdida Se ha perdido una cartera conteniendo varios papeles, tarjetas y unos boletos del Monte de Piedad de la Provincia, en el trayecto de Adrogué á Lomas de Zamora, pasando por el camino de la Capilla de los Protestantes. El que la haya encontrado y quiera dignarse entregarla, lo puede hacer en Adrogué (Campamento del Ferro-carril del Oeste) ó en la Capital calle Cochabamba 371 en cualquiera de cuyos dos puntos será bien gratificado. m12-15

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas, Santa-Fé 664. 574 m13 a13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Zeballos número 81; es inútil se presenten sin recomendacion. m14-20.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrerería La América.

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pinturería y Ferretería de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia.

540 f21 m21.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA
CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

INDUSTRIA VINICOLA Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio, Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

542 f. 21 m. 29 — *Justo Castro*

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ÓRGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 15 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público.........		$ m|n.	26250
PREMIOS			
1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 11 de 1884.
510 f1º perm. — LA COMISION ADMINISTRADORA.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Instituto Mercantil

DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que él mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Colegio Negrotto

530 – CANGALLO--530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. — ADOLFO L. NEGROTTO Director

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del país ó Español, uno id Italiano, uno id Ingles, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastrería —50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unas y otros trabajarán en el local titulado: AL GRAN TALLER DE LOS SASTRES, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

NOTA—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.
559 m5-25.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45–PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

BRADLEY Y Ca

REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantías que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554m2-31.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmes negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.

517 f10-m15 — *El Gerente.*

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405–Calle de las Artes–405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será Penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires. Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Ca.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
534 f20 m21

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

LOTERIA ROSARIO DE SANTA FE

PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m1 perm.

Lotería Pública de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales

LOTERIA

DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Lotería Pública LA COLONIZADORA ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m|n

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos.

Se juega el Juéves 13 de Marzo.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Lotería de Beneficencia DEL URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares—800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Lotería Pública DE SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires a Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extraciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Sastrería DEL CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1gperm.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gaseosa y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES — 403 n17 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa principal
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

ESTANCIEROS
y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizo perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 49 varas 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f20 a1.

Número 19.

Se avisa al público que el dia 25 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 e1 m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 24 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta sera de 400.000 ps. mic. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 e1 m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.
4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 161, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Menuiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
521 f13 m12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 39 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 olo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
Jose M. Lafuente.
547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica sinuará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Ca pitan Sar Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vailée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Articulos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTICULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cº
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

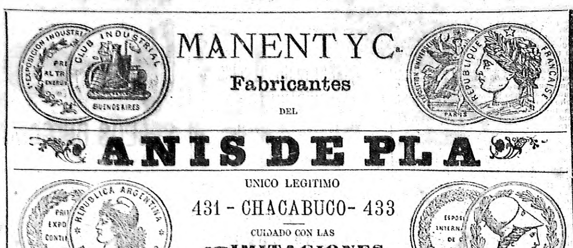

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONRRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

SEMANA SANTA
Estacion de Otoño 1884. Primera série

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los artículos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 5 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.
Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toitette, ropa blanca, parures, moños, fichus, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 58

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo estáblecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 e18 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:
Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia—pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p, m,
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotéca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lese a relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
347 eel. perm. Secretario

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 753 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3051
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9168 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4076 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 20579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1762 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3339
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 541
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3598 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9322
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5375 6735 7358 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2986 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3688 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1263 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24544 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24605 28508 36660
4343 9651 15051 19563 24787 28930 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2637 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.